

LA REAL ORDEN

DEL SR. CONDE DE ROMANONES

«Ilustrísimo señor: Habiéndose suscitado dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente, que se relacionan con los requisitos que han de preceder á la celebración del matrimonio civil, establecido por el capítulo 3.º, título 5.º, libro 1.º del mismo Código;

Teniendo en cuenta que la Real orden de 28 de Diciembre de 1900, última disposición que se ha dictado sobre esta materia, no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo a un caso especial, que fué resuelto en el sentido de denegar la instancia del solicitante, que pedía se resolviese «que la manifestación por los interesados de su deseo de contraer matrimonio en la declaración de que trata el artículo 85 del Código y la ratificación exigida en el 89 del mismo, eximen de todo otro requisito que no sea de los expresados taxativamente en la ley para conseguir su pretensión»;

Atendido asimismo que la disposición del artículo 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos para adoptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley, sino que, reclamatione interpretada, constituye la proclamación del debido respeto á la solemne y traji onal ritualidad que más puede satisfacer la conciencia de los que profesan la Religión Católica, y por profesarla tienen la obligación de orden moral de contraer el matrimonio con sujeción á la preceptuado por la Iglesia;

Considerando que la exigencia de expresa declaración que determine la religión que se profesa por los contrayentes no se halla comprendida ni en los artículos 86 del citado Código, ni en cuantos se refieren a la forma de celebrar el matrimonio meramente civil, ni la falta de este requisito ha sido considerada como causa de nulidad entre las que determina dicho Código;

Considerando que la interpretación en este sentido de la invocada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron al discutirse en el Congreso de los diputados por los individuos de la Comisión que defendieron el proyecto, se halla conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente, y á mayor abundamiento, se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer distinciones donde la ley no distingue;

Considerando que, no obstante lo resuelto por la Real orden antes mencionada de 28 de Diciembre de 1900, y alguna resolución adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles en distintos Juzgados sin el cumplimiento de tal requisito, cuya diferencia de criterio y de circunstancias en tan importante materia hace preciso la adopción de un criterio general que pueda y deba servir de norma en todos los casos.

En atención á las razones y fundamentos legales expuestos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civil, conforme a las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa a la religión que profesen, ni mas requisitos que los que la ley taxativamente establece.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos que correspondan, debiendo de comunicarlo en la forma mas conveniente á todos los jueces municipales, encargados de los Registros civiles. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 27 de Agosto de 1906.—Romanon s.—Señor director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.»

Notas políticas

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha dicho que en las manifestaciones de su compañero el de la Gobernación, señor Dávila, no han podido influir ni poco ni mucho en las actuales huelgas de Bilbao, y que si la solución de éstas se retrasa, se debe á la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos.

Vuelve á decirse que el Gobierno piensa otorgar el tercer entorchado vacante por fallecimiento del general Blanco.

Persona bien informada asegura que dicha vacante de capitán general no se cubrirá, pues aun cuando el actual Gobierno se lo propusiera, las dificultades que con sus trabajos le crearían los candidatos, impedirían que tales propósitos se realizaran.

Un periódico de la Corte, ha oído asegurar que el ministro de la Gobernación, Sr. Bernabé Dávila, ha presentado la dimisión de su cargo.

La noticia hasta ahora no se ha confirmado.

En breve firmará el Rey el decreto concediendo al ministro de Fomento señor García Prieto el título de marqués de los Placeres, que actuó como notario mayor del reino en las bodas reales, en cuya fecha era ministro de Gracia y Justicia.

Ignora el ministro de Marina si SS. MM. harán el viaje anunciando por las costas de Galicia.

Este es un asunto del que nada se ha tratado todavía por el rey ni por el Gobierno.

Del 1 al 2 del próximo mes de Septiembre estará de regreso en Madrid el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Imprenta "La Defensa,"

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Un púlpito de estalactitas

En la región de Wyoming, Estados Unidos, el gobierno norteamericano ha designado una inmensa parte aquel prodigioso territorio, como Parque Nacional al que le han dado el nombre de «Yellowstone National Park» ó Parke Nacional de las Piedras amarillas á causa del color amarillento que las rocas presentan, todas ellas de carbonato de cal.

Las grutas, los acinamientos caprichosos de rocas, las columnatas de estalactitas y estalagmitas, las mil figuras más originales que imaginar se puede, abundan en aquel inmenso parque, mayor que muchas provincias españolas, salpicando el verde follaje de manchas de color crema que alternan con las cristalinas aguas de lagunas, estanques y maravillosos manantiales.

Nuestro grabado representa una de las múltiples curiosidades que tan portentoso parque encierra.

Es un púlpito natural, de estalactitas, admirablemente modelo y bien proporcionado, y como tal, ha sido frecuentemente utilizado



por misioneros protestantes en sus sermones al aire libre; pero parece que es bastante desagradable predicar desde tal cátedra, á causa del inmenso calor que allí se siente, aun en pleno invierno, motivado por los muchos manantiales de agua hirviendo de que se encuentra rodeado.

Todas estas fuentes naturales, en especial, así como el resto del parque en general, están guardados por soldados de la unión, con objeto de evitar que los miles de viajeros que lo visitan, rompan las estalactitas.

Sin embargo, permiten que los turistas in-

troduzcan vasos, botellas y otros objetos en los manantiales, para que queden cubiertos en pocos minutos con una capa de carbonato de cal, que es la materia de que están formadas las mil curiosidades de que tan orgullosos se muestran los ciudadanos sobrinos del Tío Sam.

Tendrá la dentadura sana, blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de BOOCA

Mentholina

que prepara el Dr. Andren. Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Noticias

Hoy á las nueve de la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Mauro y San Francisco una solemne *Misa de Octava* en sufragio del alma de la malograda señorita doña Enriqueta Boronat Botella, hija de nuestro estimado amigo, el concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Miguel Boronat Moltó.

Dadas las buenas y numerosas simpatías que goza en esta ciudad la familia del Sr. Boronat, es de esperar que dicho acto ha de verse sumamente concurrido.

Con tan triste motivo reiteramos á sus afligidos padres y demás familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento, y rogamos á nuestros amigos y lectores asistan á dicho religioso acto á rendirle á la finada el último tributo de consideración y respeto.

Descanse en paz.

—En Alcira ha comenzado la recolección de arroz.

La cosecha viene este año algo retrasada y el grano es más pequeño, produciendo una merma de un 15 por 100.

Opínase que se cosecharán unos 550 kilos por hanegada de arroz Amonquilt y 400 de Bombeta.

—Copiamos de un colega de Valencia:

«Viajeros de la línea de Játiva á Alcoy nos ruegan llamemos la atención de la empresa del Norte sobre el mucho tiempo que invierten los trenes en el recorrido de dicho trayecto por las largas paradas que hacen en las estaciones y la anticipación con que los convoyes llegan á Játiva, especialmente el de la mañana.

También desean los reclamantes que el mercancías que sale de Játiva á las 6:40 de la mañana llevara viajeros con objeto de que se pudiera ir á Alcoy y volver en el mismo día, pues tiene la llegada á Alcoy á las diez de la mañana y el regreso á las dos de la tarde, llegando á Játiva á las 6:40.

Por último, dicen los reclamantes que les parece que una sola taquilla en Valencia para el despacho de billetes kilométricos, reducidos etc., etc., es insuficiente, pues se da el caso de que termina siempre la cola de las demás taquillas antes que la de los kilométricos, lo que atrasa á los viajeros para facturar, resultando perjudicados.

Rogamos á nuestra vez á la empresa estudio la forma de complacer al público.»

—Hoy al anochecer dará principio en la Parroquia de San Mauro y San Francisco el solemne Novenario en honor de Ntra. Señora de la Cueva Santa, con orquesta y exposición de S. D. M.

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA

"Jabalí,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados por todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MÁRMOL Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, ANSELMO ARACIL, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.

» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.

Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.

» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.

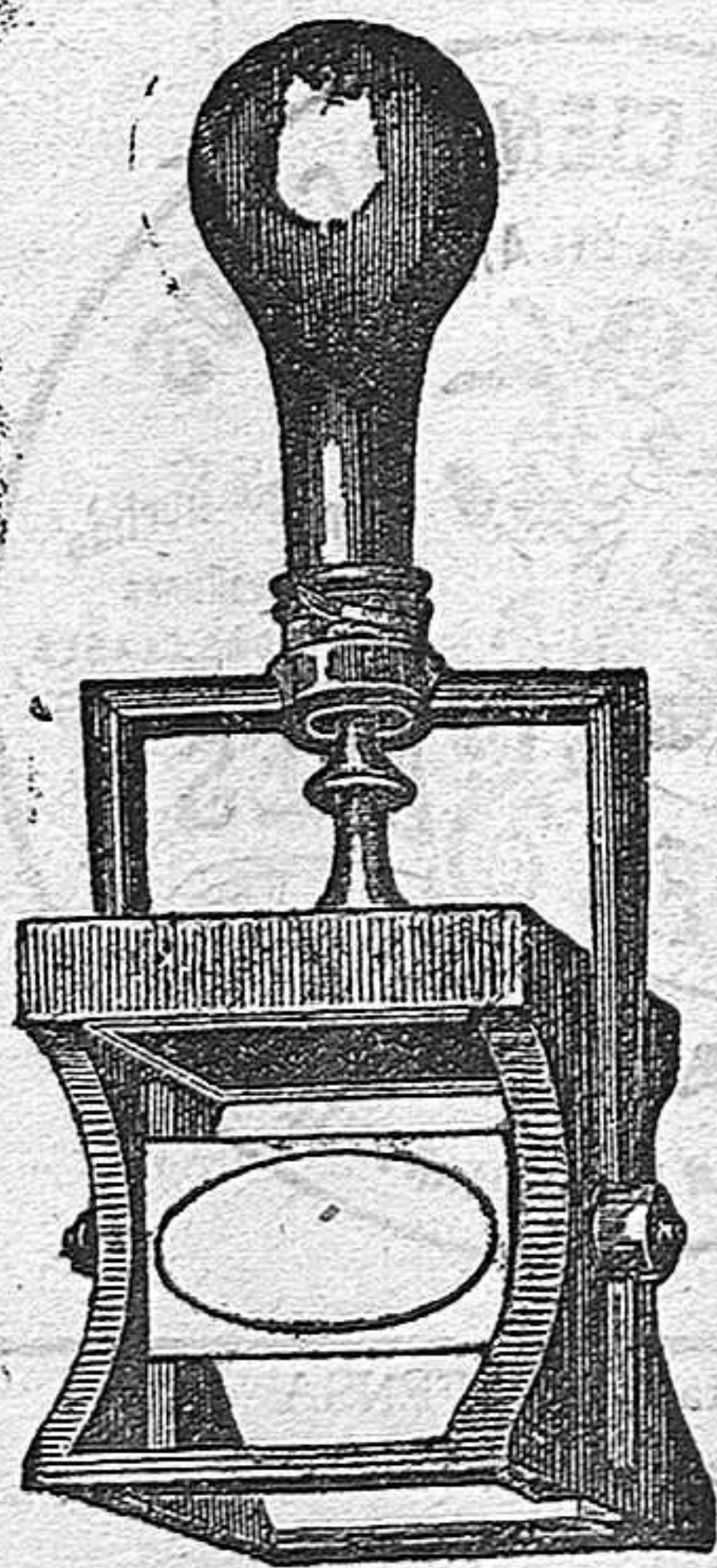
Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.

Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



Sociedad Anglo-Española



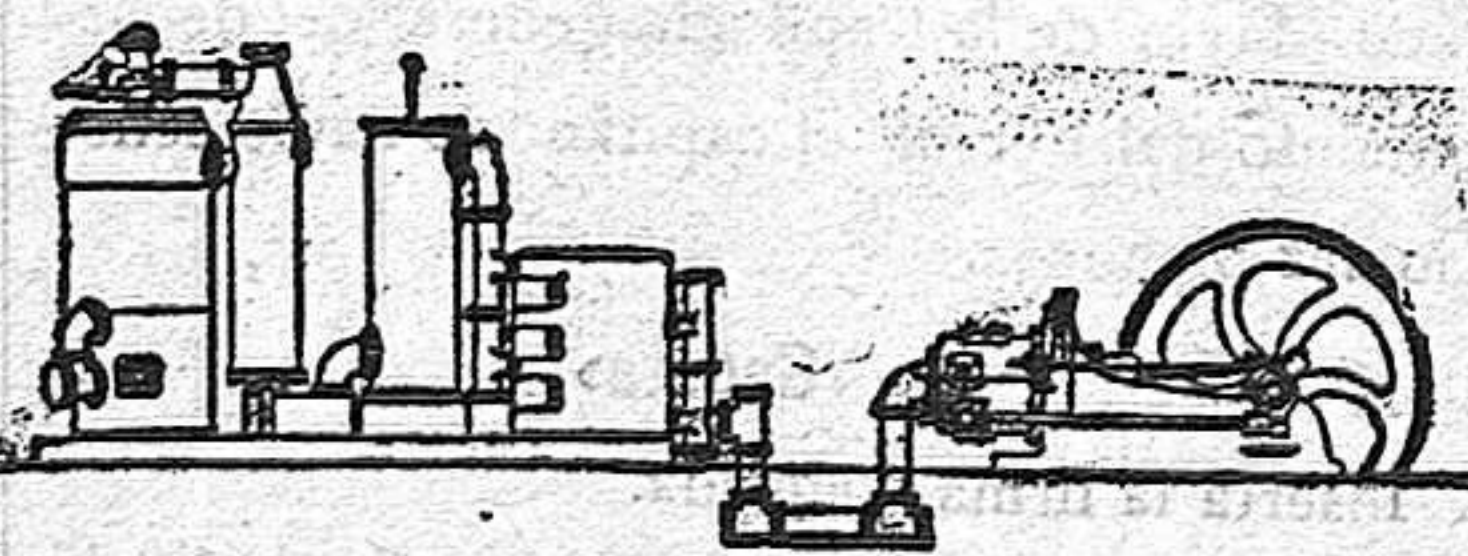
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLO MINA.—ALCOY.